

Certificación Núm. 91

Año Académico 2018-2019

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

El Senado Académico, en la reunión ordinaria celebrada el 2 de mayo de 2019, acordó:

- El Senado Académico resuelve que aquellos Comités Especiales o Comités Ad hoc creados por el Senado Académico que no terminen sus encomiendas a mayo de 2019 tendrán hasta octubre de 2019 para rendir su informe final.
- Todo Comité creado a partir de agosto de 2019 tiene hasta la última reunión del Senado Académico del año académico en que haya sido creado, para rendir su informe final. De no entregar informe final, se entiende que el comité se rescinde sin descargar su encomienda.
- Este Acuerdo deja sin efecto cualquier otra certificación que establezca una fecha de caducidad distinta para un Comité Ad Hoc o Especial.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a tres días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.


Dra. Claribel Cabán Sosa
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:



Dr. Luis A. Ferrao Delgado
Rector Interino

